



El gobernador regional, Pablo Silva Amaya.



Doris Rodríguez Zavalla, directora regional de SENCE.



Gobierno Regional de O'Higgins y Sence desarrollan histórica certificación de 92 recicladores de base

Ximena Mella Uru
Foto: Marco Lora

En una ceremonia realizada en el Teatro Municipal de San Vicente, 92 recicladores de base recibieron su diploma tras haber aprobado el Programa "Transferencia, Capacitación y Certificación de Competencias Laborales para Reciclado" ejecutado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y financiado por el Gobierno Regional de O'Higgins, buscando así consolidar el rol fundamental de los recicladores en la Ley REP (N°20.920). Originalmente se otorgaron 100 cupos, de los cuales 92 finalizaron con éxito el proceso, 42 mujeres y 50 hombres. En total fueron 87 horas presenciales de capacitación centrándose no solo en el reciclaje de residuos inorgánicos no peligrosos, sino que también incluyó módulos de competencias transver-

sales esenciales para el desarrollo laboral, técnicas de emprendimiento, uso de TIC'S, comunicación trabajo en equipo y efectividad personal. Si bien los cursos se realizaron en 9 comunas (Coinco, Graneros, Rancagua, Rengo, San Vicente, Paumo, Placilla, Santa Cruz y Pichilemu), los participantes provienen de un total de 21 comunas. La iniciativa pionera en el país, contó con una inversión del Gobierno Regional de cerca de 148 millones de pesos mediante un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y tuvo la colaboración del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (a través de SENCE), del Ministerio del Medio Ambiente, y de diversos municipios de la región. Al respecto, el gobernador regional, Pablo Silva Amaya, enfatizó la importancia de esta inversión. "El tema medioambiental nos preocupa y ocupa. Es preocupante la cantidad

Este proyecto pionero y multisectorial fue financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE O'Higgins, con la colaboración del Ministerio del Trabajo, de Medioambiente y de diversos municipios.

de basura que llega al vertedero La Yesca por lo que es necesario que se vaya tomando conciencia del reciclaje. Con todos estos recicladores capacitados se podrá tomar mayor conciencia. Somos uno de los pocos gobiernos regionales que cuenta con la línea especial del 8% para proyectos medioambientales", indicó. Por su parte, Doris Rodríguez Zavalla, directora regional de SENCE, destacó que este curso es inédito e inclusivo en la región, adelantándose a la Ley REP. "Esto viene a dignificar y visibilizar la labor de todos los recicladores base. También recibieron capacitación y certificación que les permitirá contar con las he-

rramientas necesarias para esta Ley REP que viene". Jaime Chamorro, seremi del Trabajo y Previsión Social de O'Higgins, resaltó que el proyecto es "multisectorial y esta certificación es clave para avanzar en la Ley REP, en trabajo decente y sostenible para la nuestra región de O'Higgins". La Seremi (s) del Medio Ambiente, Alyson Hadad, también aprovechó la instancia para señalar que "aplaudimos esta iniciativa, de la cual como servicio somos parte desde sus inicios, ya que permite potenciar en la región de O'Higgins la implementación efectiva de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor o Ley REP, en la cual se establece como eje importante, la inclusión de los recicladoras y recicladores de base a fin de que éstos se incorporen en la cadena del reciclaje a través de la formalización de sus competencias". Finalmente, el alcalde de San Vicente, Guido Carreño Reyes, mencionó que su comuna genera 4400 toneladas de residuos domiciliarios al mes, de las cuales el 10% ya se recicla gracias a iniciativas como esta. También hizo un llamado a que las 33 comunas de la región de O'Higgins se conviertan en un "ejemplo a nivel nacional" en materia de reciclaje y sostenibilidad.

de Capacitación del Maule (FUN-DACAP) fue dignificar y visibilizar la labor de los recicladores de base. Vicir Alexander Mella Araya, de Santa Cruz, expresó que el curso fue "muy bueno y bastante útil para muchos de nosotros, que ni siquiera estábamos certificados. Los profesores excelentes y esperamos que esto siga y mucha más gente se reúna en esto que es muy bonito". Vanessa Valentina Gutiérrez Barrios, de Peumo, compartió que la experiencia fue "muy provechosa ya que permitió compartir con compañeros y vecinos, vincularse y conocerse, generando un fiato y amistad". Recalcó el rol fundamental que juegan en la sociedad, no solo en la salud, sino que "salvar el planeta educando a nuestros hijos sobre la conciencia del reciclaje, dándole otro uso y otro valor". En tanto, Omar Soto Sánchez y Adriana Mercado, ambos de Los Lirios, Requíñima, mencionaron que aprender a reciclar les ayudó a superar la vergüenza inicial y esperan que "mucha gente más se una a esta causa". Cabe mencionar que los participantes también recibieron beneficios adicionales, incluyendo un subsidio diario de \$4.000 por día asistido, un subsidio de \$5.000 para cuidados (niños o personas dependientes), y un subsidio para compra de herramientas de \$500.000 (previa aprobación del curso y presentación de plan de emprendimiento).



92 recicladores de base aprobaron el Programa "Transferencia, Capacitación y Certificación de Competencias Laborales para Reciclado" del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y financiado por el Gobierno Regional de O'Higgins.

RECICLADORES CERTIFICADOS
Una de las metas fundamentales del curso, dictado por la Fundación